

ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Artículo 1.

La administración y control técnico del Campeonato está a cargo de la dirección de marketing del Club Bolívar.

REGLAS DE JUEGO

Artículo 2.

Las Reglas del juego se ceñirán a las vigentes y aprobadas por la International Football Association Board (IFAB).

Artículo 3.

En todos los encuentros del Campeonato se acreditarán: Tres (3) puntos al equipo ganador, uno (1) punto a cada equipo en caso de empate y (0) puntos al equipo perdedor.

PARTICIPACIÓN, INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

Artículo 4.

Todos los equipos inscritos tienen la obligación de participar en todos los partidos programados por la administración del Campeonato.

Artículo 5.

Los equipos deben inscribirse a partir del día 2 de marzo de 2023 hasta el día 8 de marzo de 2023 indefectiblemente, ingresando a la página web del club Bolívar

Artículo 6.

La inscripción de los equipos al torneo es gratuita.

Artículo 7.

El Campeonato iniciará el 18 de marzo de 2023, pudiendo estas fechas ser modificadas por necesidad. El campeonato se desarrollará de acuerdo al programa de partidos previamente fijados por la organización.

HABILITACIÓN Y REGISTRO DE JUGADORES

Artículo 8.

Cada equipo debe registrar un mínimo de 18 jugadores y un máximo de 22 jugadores.

Todos los participantes deberán necesariamente ser socios activos del Club Bolívar con cuotas al día.

Artículo 9.

Para completar su inscripción cada equipo deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Nombre del equipo.
- Nómina de 18 a 22 jugadores debidamente registrados en el formulario de la página web del club.
- Nombre completo, número CI, número de Socio
- Capitán y contacto del equipo.
- Colores del uniforme.
- Cuotas al día.
- No se permiten invitados.
- Jugadores menores de edad deben presentar un permiso escrito por sus apoderados para poder participar.

La actuación de un jugador está sujeta a los requisitos enumerados para su habilitación. Se entiende por actuación de un jugador, el ingreso de este al terreno de juego en cualquier momento de un partido, independientemente del tiempo que permanezca en él.

Artículo 10.

En todos y cada uno de los partidos, treinta (30) minutos antes del inicio del partido, los equipos están en la obligación de presentar en la mesa de control los carnets de identidad de cada jugador.

Artículo 11.

En caso de suplantación de identidades, el equipo recibirá una multa económica y automáticamente perderá los puntos en disputa, otorgando dichos puntos al equipo rival. En caso de reincidencia de dicha falta se eliminará del Campeonato al equipo infractor.

INDUMENTARIA

Artículo 12.

Todos los jugadores de los equipos participantes deben estar debidamente uniformados (short, polera y medias), no se permitirá ningún distintivo de equipos de la división profesional del fútbol boliviano. Tampoco está permitido el color amarillo en los uniformes.

Artículo 13.

El uso de canilleras es obligatorio, el jugador que no cuente con las mismas será sancionado con una tarjeta amarilla y no podrá ingresar al campo de juego hasta contar con las mismas.

Artículo 14.

No está permitido el uso de zapatillas con toperoles metálicos y si está permitido el uso de toperoles de plástico o zapatillas para césped sintético.

SISTEMA DE CAMPEONATO

Artículo 15.

El campeonato de socios 2023, se jugará bajo la modalidad de series. 16 equipos se distribuirán en 4 grupos de 4 equipos cada uno. Cada equipo jugará un partido único contra todos los equipos de su serie, al finalizar las fechas, los 2 equipos mejor ubicados en la tabla de posiciones de cada serie pasarán a las fases finales.

- Fase de grupos
- Cuartos de final
- Semifinal
- Final

Los grupos se conformarán por sorteo.

Cuartos de final

Los 8 equipos clasificados de la fase de grupos se enfrentarán en un partido único, en llaves estructuradas de la siguiente manera:

- Llave 1 (1° grupo "A" vs 2° grupo "D")
- Llave 2 (1° grupo "B" vs 2° grupo "C")
- Llave 3 (2° grupo "A" vs 1° grupo "D")
- Llave 4 (2° grupo "B" vs 1° grupo "C")

Semifinales

Disputarán las semifinales los 4 equipos vencedores de los duelos de la fase previa, se enfrentarán en partido único de acuerdo al siguiente esquema:

- SF1 Ganador llave 1 vs Ganador llave 4
- SF2 Ganador llave 2 vs Ganador llave 3

Final

La final se disputará en un partido único entre los ganadores SF1 vs SF2. El ganador del partido será proclamado Campeón.

Artículo 16.

En caso de igualdad en la Tabla de Posiciones, durante la fase de grupos se tomarán en cuenta los siguientes criterios de desempate de acuerdo al siguiente orden:

- Mejor diferencia de goles.
- Mayor cantidad de goles a favor.
- Menor cantidad de tarjetas amarillas.
- Sorteo

Artículo 17.

En caso de empate durante los partidos de ida y vuelta de los encuentros de las fases finales, se determinará al equipo ganador mediante la ejecución de tiros desde el punto penal de acuerdo a las reglas.

Artículo 18.

En caso de que algún equipo no se presente a un partido programado, se tomarán las siguientes medidas:

- Primer W.O pagará una multa equivalente al doble del monto acordado por derecho de arbitraje.
- Segundo W.O continuo, el equipo queda automáticamente eliminado del Campeonato.
- Tercer W.O discontinuo, el equipo queda automáticamente eliminado del Campeonato.
- En caso de que un equipo se elimine, los puntos serán restados de todos los partidos que dicho equipo haya disputado.

PREMIO AL CAMPEÓN

Artículo 19.

Al campeón del Campeonato de Socios 2023 se otorgará:

- Título de Campeón CAMPEONATO SOCIOS 2023
- Trofeo de Campeón CAMPEONATO SOCIOS 2023
- Medallas de Campeón (22 MEDALLAS)

PREMIO AL SUB CAMPEÓN

Artículo 20.

Al Sub Campeón al final del Campeonato Socios 2023 se otorgará:

- Título de Sub Campeón CAMPEONATO SOCIOS 2023
- Trofeo de Sub Campeón CAMPEONATO SOCIOS 2023
- Medallas de Sub Campeón (22 MEDALLAS)

MENCIONES ESPECIALES

Artículo 21.

Adicionalmente, se premiará al goleador del campeonato, a la valla menos vencida y al mejor jugador del Campeonato.

RÉGIMEN ECONÓMICO Y SANCIONES

Artículo 22.

Cada equipo deberá pagar un derecho de arbitraje de bs 150 por partido. El comprobante de dicho pago deberá ser presentado a la mesa de control 15 minutos antes del inicio del partido. En caso de no cumplir esta disposición, el equipo infractor perderá los puntos en disputa, mismos que automáticamente pasarán al equipo rival.

Artículo 23.

A objeto de favorecer el Fair-Play en el campeonato de socios 2023, las tarjetas rojas y amarillas, tendrán la siguiente escala de multas y/o suspensiones:

Amonestación con tarjeta amarilla:

- Primera tarjeta amarilla Bs 20.-
- Segunda tarjeta amarilla Bs 40.-
- Tercera tarjeta amarilla Bs 75.-
- Cuarta tarjeta amarilla Bs 80.-
- Quinta tarjeta amarilla Bs 100.- y automática suspensión de un partido
- Roja por doble amarilla Bs 100.- y automática suspensión de un partido
- Roja directa Bs 150.- y automática suspensión de un partido

La administración del Campeonato evaluará la cantidad de partidos a sancionar según la gravedad de la falta.

Todos los pagos por conceptos de amonestaciones y expulsiones deberán ser presentados a la mesa de control 15 minutos antes del inicio del próximo partido. En caso de no cumplir esta disposición, el equipo infractor perderá los puntos en disputa, mismos que automáticamente pasarán al equipo rival.

Artículo 24.

No se permitirá en ningún momento el comportamiento antideportivo:

- Insultos entre jugadores

- Insulto a los árbitros
- Mensajes racistas o discriminatorios
- Agresión física al staff de la organización, árbitros, jugadores y auxiliares médicos

Incumplir estas normas de Fair-Play, serán pasibles a una multa o a la eliminación del campeonato.

“ESTE CAMPEONATO TIENE EL OBJETIVO DE INCENTIVAR LA CAMARADERÍA Y FRATERNIDAD”

PERSONAS AUTORIZADAS PARA INGRESAR AL TERRENO DE JUEGO Y ÁREA PERIMETRAL

Artículo 25.

Únicamente deben permanecer en el terreno de juego las siguientes personas:

- El árbitro, los árbitros asistentes y el cuarto árbitro
- Los jugadores participantes
- Los camilleros de primeros auxilios

CAMPO DEPORTIVO

Artículo 26.

El campeonato de Socios 2023 se realizará en el campo “C” del CAR de Ananta. En horarios por definir por la administración del Campeonato.

CONTROVERSIAS

Artículo 27.

En caso de algún conflicto controversial o situación que no haya sido prevista en el presente reglamento, la administración se reserva la posibilidad de analizar los hechos y tomar determinaciones al respecto.